

**ACTA DE VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA, CRITERIOS CUALITATIVOS, DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE UN EQUIPO DE SCRATCH TEST (ENSAYO DE RAYADO) POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA
ABR0010/2026**

En Pamplona, a las 9:30 horas del día 28 de agosto de 2026, se reúne, de forma telemática, la Mesa de Contratación del procedimiento arriba referenciado, integrada por los siguientes miembros:

Presidenta: - D^a. Mar González Paredes, Gerente.
Vocales: - D. José Antonio García Lorente, Catedrático de Universidad.
- D. Rafael Rodríguez Trías, Catedrático de Universidad
- D^a. María Sauleda Munárriz, Directora de Control Interno.
Secretaria: - D^a. Davinia Ruiz Gordillo, Técnica del Servicio Jurídico.

El objeto de la convocatoria es la valoración y, en su caso aprobación, del informe técnico elaborado por los vocales técnicos de la Mesa, al efecto de determinar si las empresas licitadoras cumplen los requisitos técnicos mínimos fijados en las Prescripciones Técnicas, y una vez constatado el cumplimiento de estos requisitos, asignarles, en su caso, la puntuación prevista en el Pliego por cada uno de los criterios cualitativos de adjudicación establecidos en la condición particular 8.1 del mismo.

La Mesa de Contratación ha procedido a revisar el informe técnico elaborado por los vocales técnicos de la Mesa, y examinado su contenido, ha acordado aprobar, por unanimidad, el referido informe, constatándose que la única empresa que se ha presentado: ANTON PAAR SPAIN, S.L.U. (B88199153) cumple con los requisitos técnicos mínimos.

Acreditado el citado cumplimiento, la Mesa de Contratación acuerda aprobar el informe técnico elaborado por los vocales, con la siguiente valoración de los criterios cualitativos establecidos en la condición particular 8.1 del Pliego:

➤ ANTON PAAR SPAIN, S.L.U. (B88199153) – 34 puntos

Para que conste, firman la presente acta.

Documento firmado digitalmente por:

Presidenta: - D^a. Mar González Paredes
Vocales: - D. José Antonio García Lorente
- D. Rafael Rodríguez Trías
- D^a. María Sauleda Munárriz
Secretaria: - D^a. Davinia Ruiz Gordillo.

Firmado Por	Maria Sauleda Munarriz	08/09/2026	Página 1/1
	Rafael Rodriguez Trias	01/09/2026	
	Jose Antonio Garcia Lorente	31/08/2026	
	Davinia Ruiz Gordillo	31/08/2026	
	Mar González Paredes	31/08/2026	